

COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En el marco de la mesa de trabajo desarrollada el día 05 de abril de la presente anualidad, entre los líderes estudiantiles en cabeza de la representante de los estudiantes ante el Consejo Superior, Rosa Elena Mosquera Palacios y la Administración de la Universidad Tecnológica del Chocó, se acordaron, entre otros puntos los siguientes:

1. Autorizar eventos académicos pendientes (Habilitaciones, Diferidos, Cursos y Transferencias Internas) y sus respectivos reportes, en los casos que aplique hasta el 20 de abril de 2022.
2. Flexibilización de los horarios de clases, especialmente la jornada nocturna, debido a la situación de orden público que vive la ciudad. Para los días 06, 07 y 08 de abril de 2022, estas se realizarán mediadas por las TIC.
3. Jornada de acompañamiento y seguimiento a los CDS.
4. Creación y puesta en funcionamiento de una Sala Situacional, del 06 al 22 de abril de 2022, la cual funcionará en el Bloque 4, 2do Piso (Sala de Sistema).
5. Creación de un espacio en la plataforma que permita la publicación de información institucional.
6. Charla sobre comunicación asertiva obligatoria, para funcionarios Académicos - Administrativos.

En consecuencia, se invita a la comunidad universitaria a retomar sus actividades académicas y administrativas, a partir del día miércoles 06 de abril de 2022, a las 2:00 p.m.

Lo anterior evidencia que con diálogo asertivo se pueden continuar construyendo la universidad que todos queremos.

Dado en Quibdó, a los 06 días del mes de abril de 2022.



DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
Rector



ANA SILVIA RENTERÍA MORENO
Vicerrectora de Docencia